



República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública de Panamá

Su Excelencia
José Raúl Mulino
Ministro de Seguridad Pública

El Gobierno del Presidente Ricardo Martinelli considera la lucha en contra de la violencia y el crimen organizado como un tema de Estado. En ese sentido ha formulado su Estrategia Nacional de Seguridad. Es una estrategia cambiante a la luz de las nuevas realidades y modalidades que están utilizando las diversas organizaciones delictivas. La situación actual no es la misma que vivíamos hace algunos años atrás.

Por esta razón hace un año entró en funcionamiento el nuevo Ministerio de Seguridad Pública. Contrario al criterio de que "si no lo confrontas no pasa nada" la nueva política del Ministerio parte de una lucha sin cuartel, considerando que el delito se encuentra en una fase de expansión y de que las acciones que emprendamos en estos próximos años depende la institucionalidad del Estado panameño

Nosotros recibimos a los estamentos de Seguridad en una etapa incipiente de construcción. Durante estos dos años hemos concentrado el esfuerzo en cuatro planes tácticos de trabajo. Dos años de grandes inversiones y preparación del equipo humano para enfrente este complejo desafío.

1- Iniciamos una reingeniería de todos los estamentos de seguridad basada una política de depuración, profesionalización, equipamiento y elevación de las capacidades operativas y tecnológicas. Al mismo tiempo hemos tomado importantes iniciativas para mejorar la calidad de vida social y económica del personal con miras a bajar el índice de deserciones y elevar su moral en el combate en contra de la delincuencia organizada y mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana (Programa Operacional de Policía Nacional).

2-. Hemos realizado reformas en el marco legal entendiendo que tenemos una gran mora en la investigación del delito y su posterior juzgamiento ante el Ministerio Público, pero cuyo propósito es crear herramientas jurídicas para castigar el delito. También en materia del apoyo a las víctimas y en protección a los testigos.

3-. Hemos iniciado una política de prevención al delito a través del fortalecimiento del PROSI, la creación del Gabinete de Seguridad Preventiva, la participación en los Consejos Provinciales involucrando con ello la gestión de los gobiernos locales, programas de seguridad ciudadana, etc.

4-. Entendiendo que no se trata de una lucha local sino que responde a patrones globales, hemos ampliado y fortalecido la cooperación internacional a tales niveles que mejoren nuestra capacidad de defensa de la soberanía nacional y al mismo tiempo contener la penetración de las organizaciones y carteles del crimen organizado sobre el país.

Pese a los grandes esfuerzos realizados en estos dos años con miras a preparar las instituciones de seguridad en la lucha regional y local tenemos que reconocer que aun tenemos serios rezagos en materia de la justicia penal y en la prevención del delito. Que debemos mejorar nuestros diálogos para la seguridad con el objetivo de construir un campo de apoyo social en la lucha contra la violencia y el crimen organizado. Debemos aumentar nuestra atención en el manejo del fenómeno del pandillerismo como característica de problemas sociales en la juventud. A través del mejoramiento de los planes de prevención se hace necesario ampliar las políticas de participación y de oportunidades. El tema de la violencia doméstica, la violencia social y mediática acapara gran parte de esa percepción de inseguridad pese a la reducción de los delitos.

Nuestro objetivo para los próximos años es el de contener ese escenario de violencia e inseguridad ciudadana. Reforzar nuestras fronteras, disminuir el consumo, tránsito y comercio de las drogas igual que otras manifestaciones de la delincuencia organizada. Consolidar la política de prevención al delito en todas sus manifestaciones al mismo tiempo que incrementamos la participación ciudadana como eje central de la seguridad.

Nuestro propósito es garantizar al final del quinquenio la reducción importante y significativa del crimen organizado mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.